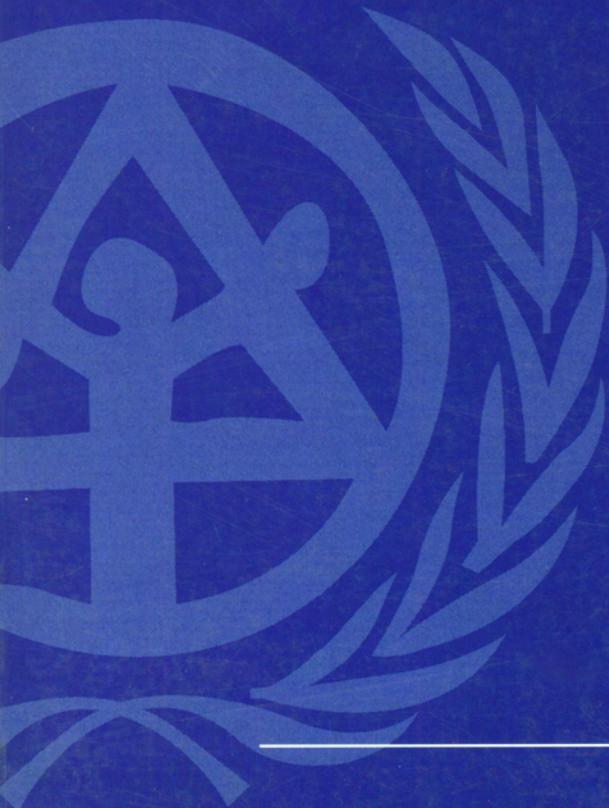


Herbert Sánchez (comp)

Memoria del Seminario Internacional "Ciudades más Seguras" Guarulhos, São Paulo, Brasil. Diciembre de 2003



EL MUNICIPIO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA: UN PANORAMA LATINOAMERICANO

Fernando Carrión

Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLACSO, Quito, Ecuador

Muchas gracias a los organizadores por haberme invitado a participar en este importante seminario para construir ciudades más seguras.

La primera impresión que me ha causado el lugar, el teatro, el espacio donde estamos es su calidad. Tuve la oportunidad, en la Bienal de Arquitectura de Quito, de presentar un libro de Rui Otake, y justamente la portada del mismo tiene la foto de la chimenea que está a la entrada; lo cual me ha permitido conocer no solo desde el libro la calidad de la arquitectura de este arquitecto brasileño sino también en vivo y en directo.

Adicionalmente quiero agradecer a los organizadores por haberme invitado a presentar algunas preguntas que vengo formulando en este último tiempo con respecto al tema de la violencia y de la inseguridad, que tanto daño y problema están causando en el mundo entero.

Lo primero que llama la atención es que todos reclamamos seguridad ciudadana. ¿Por qué no existen opositores? ¿Por qué no se ha logrado disminuir la violencia y más bien sigue creciendo? Mucho más cuando todos estamos absolutamente de acuerdo con esta propuesta. Me da la impresión que es un tema relativamente parecido a los de descentralización, democracia, derechos humanos o desarrollo económico a los que nadie se opone.

Lo que ocurre es que la inseguridad y la violencia son conceptos polisémicos; es decir, que tienen distintos significados dependiendo de quién los proponga. Porque si no es así hace mucho tiempo hubiéramos logrado abatir las cifras de homicidios, de robos y de hurtos, cosa que no está aconteciendo en América Latina.

Y una situación adicional. Me da la impresión que el tema de la seguridad se ha convertido en el caballo de batalla para la derecha. Ya nos comentaba, hace un momento, el amigo italiano, respecto de lo que ocurre en Italia, o también lo que ocurrió con la candidatura de Le Pen, en Francia, que casi llega a la Presidencia de la República reivindicando el tema de la seguridad o en El Salvador con el candidato de ARENA.

¿Qué es lo que plantea la derecha? Básicamente reivindica el orden, la necesidad de recuperar los valores perdidos, la necesidad del uso de la fuerza para contrarrestar la violencia. Frente a esta realidad: ¿Cómo se puede confrontar y qué es lo que se debe plantear? En otras palabras, me da la impresión que los temas de la inseguridad y la violencia, son un campo social en disputa donde hay proyectos políticos explícitos.

Y aquí surgen más bien preguntas, para algunas de las cuales probablemente ustedes tengan respuestas distintas a las que voy a plantear; sin embargo, me parece pertinente y necesario formularlas con un afán crítico.

Quiero sostener en mi exposición cuatro preguntas centrales:

1. ¿La violencia es un problema?
2. ¿La ciudad es causa de la violencia?
3. ¿La salida es la prevención?
4. ¿El fenómeno de la violencia es un fenómeno global o local?

¿La violencia es un problema?

La ciudad y la violencia han sido vistas desde el principio como problemas. Así tenemos una corriente de interpretación de la ciudad que la entiende a partir de patologías. Allí están los problemas de la vivienda, del acceso al suelo, de los servicios, o de los equipamientos. O sea, un conjunto de problemas que sumados darían como resultado la existencia de la ciudad.

El caso de la violencia también es visto como un problema, como una patología, individual o social. Por eso, en los trabajos de inteligencia policial, se hacen los perfiles psicológicos de los agresores o también se estudian las disfuncionalidades de ciertos sectores sociales. Generalmente se llega a la conclusión de que son psicópatas o locos los violentos o, por otro lado, que los migrantes, las minorías étnicas y los pobres son los agresores o victimarios. Así se llega a criminalizar a la pobreza y a estigmatizar al agresor: joven, negro y pobre.

Pero cuando se observa, por ejemplo, el robo de los bancos, es mucho más lo que se roba desde adentro que desde afuera y los que incurren en estos delitos son los sectores sociales de altos recursos económicos y no los pobres. Hay países que han perdido importantes puntos porcentuales del PIB por las llamadas –eufemísticamente- crisis financieras o bancarias, como las que han vivido el Ecuador, Argentina y México, por solo citar unos ejemplos.

La violencia no es un problema ni una patología; la violencia es una relación social. De allí que se la deba entender a partir de dos procesos: como un proceso histórico, porque la violencia tiene historia y como un proceso en sí mismo porque tiene, al menos, tres fases: un momento anterior al hecho delictivo, el propio acto de la violencia y una etapa posterior.

Esto significa que la violencia empieza antes de que se cometa el hecho delictivo porque, por un lado, los delincuentes se organizan para ejecutarlo y, por otro, la población tiene una sensación de inseguridad. Además el proceso sigue luego del hecho violento, por ejemplo, con la sanción, reclusión y rehabilitación del victimario y la redención mínima de la víctima.

Hoy en América Latina existe una percepción de inseguridad mayor a los actos delictivos. ¿Cómo se produce el crecimiento de la percepción de inseguridad por encima de los hechos de violencia?

Se pueden señalar varias hipótesis. El incremento de los índices delincuenciales es magnificado por la población, a través de dos tipos de delitos que potencian la percepción de inseguridad: por

un lado, los masivos -aunque no tienen un grado de violencia muy alto- sí son los más extendidos y, por otro, los que se producen contra los formadores de opinión pública (periodistas, deportistas) o los representantes de la población (autoridades, líderes, políticos).

El primer caso genera una percepción de inseguridad por la cantidad de afectados y el segundo porque la población construye sus imaginarios de representación, sociabilidad y conocimiento a través de ellos. El dolor del otro le es propio. En América Latina ocurre esto: hay una violencia social generalizada y también atentados contra periodistas, políticos y partidos; con el agravante de que no se tienen resultados concretos respecto de quiénes son los victimarios.

Por eso la impunidad es otro factor del incremento de la percepción de inseguridad. América Latina vive un proceso de desinstitucionalización acelerado por la vía de las privatizaciones y de la pérdida de legitimidad, que hace que las instituciones que deben brindar protección y seguridad, como la policía y la justicia, no lo hagan. De allí que hoy la población denuncia poco y, lo que es más grave, hace justicia por propia mano.

No se puede desconocer que los medios de comunicación también tienen su parte. Recibir información de los actos terroristas en Madrid, de la invasión en Irak, de los asesinatos en serie en Estados Unidos, por más lejanos que sean para nosotros, generan inseguridad. Pero también el entretenimiento con películas y hechos de violencia que se difunden a diario. De allí que no sea nada raro que hoy la llamada página roja tenga las preferencias de la población.

Adicionalmente la percepción de inseguridad se incrementa cuando la ciudad no tiene un buen sistema de iluminación, el transporte es ineficiente, la basura no se recoge y el mobiliario y equipamiento son deficitarios y hay una "agorafobia" que se expresa en el desprecio al espacio público.

En suma: la percepción de inseguridad es un hecho objetivo que amerita políticas urbanas, de control de la violencia y de fortalecimiento de las instituciones para que la gente se sienta segura. Existe un sentimiento o percepción de inseguridad sin que se planteen políticas para reducirla, porque la mayoría de las acciones están dirigidas hacia el control del delito y no a la generación de seguridad.

Si se entiende a la violencia como una relación social –enfoque que es coincidente con la aproximación que hizo Vincenzo Castelli- podemos encontrar en ella un desarrollo tecnológico, internacionalización, organización y actores de la violencia; es decir su historia.

La iglesia es un actor no porque promueva la violencia, sino porque permite la socialización, al igual que la familia, los medios de comunicación y la escuela. Lo mismo debe decirse de aquellos actores que estimulan o que tienen propuestas para detener el proceso, como la policía, las fuerzas armadas, el sistema judicial, el sistema escolar, el sistema de salud. Es decir, que hay múltiples actores alrededor del conflicto y de la violencia, que deben enfrentarla a través del procesamiento del conflicto, pero con unas instituciones sólidas, una sociedad civil fuerte y en un estado social de derecho.

¿Cómo enfrentar el conflicto y la violencia con instituciones que se erosionan y se deslegitiman a través de procesos de privatización? La policía, en general, en América Latina se privatiza. La cantidad de guardias privadas que aparecen en contraposición a los sistemas policiales estatales

en nuestros países es impresionante. La seguridad hoy es una mercancía más a la que se puede acceder en función de la capacidad de pago de la población. El acceso a la justicia es diferenciado.

Adicionalmente, hay que recalcar que si bien la violencia es un proceso, también se debe afirmar que no existe la violencia en singular, sino en plural. No es lo mismo la violencia del narcotráfico, que la violencia del secuestro, que la violencia política o que la violencia en los estadios. Por eso, cada tipo de violencia requiere de un tipo de acción específica para enfrentarla.

En otras palabras, se necesita construir y conocer esta relación social y no verla simplemente como una patología o un problema. Si la violencia es una relación social que tiene historia, tenemos que ver qué es lo que ha ocurrido en el pasado para conocer el tipo de violencia que estamos viviendo.

Una primera constatación: la violencia en América Latina ha crecido impresionantemente desde 1985, pero también ha cambiado notablemente. Algunos datos lo confirman: según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, 140.000 personas son asesinadas anualmente en promedio en la Región. Pero no solo eso, entre 1984 y 1994 la violencia creció al doble ¿Qué habrá pasado entre 1994 al 2004? Probablemente un incremento mayor.

Pero no solo hay un impacto social en términos de homicidios, robos y hurtos, sino también con respecto a la economía. El trabajo citado del BID se llama “Asalto al Desarrollo”, porque la violencia está produciendo, en América Latina, una pérdida del 14,2% del Producto Interno Bruto de la Región. En términos absolutos esto significa que América Latina pierde unos 170.000 millones de dólares por cuestiones de violencia. Pero también corroe las instituciones democráticas porque las infiltra, las corrompe y las deslegitima.

Entonces, se incrementó la violencia y se transformó. Hemos pasado, en estos últimos 15 años, de una *violencia tradicional* -que proviene de cuestiones culturales, de consumo de productos psicotrópicos o de estrategias de sobrevivencia, hacia una *violencia moderna* que se caracteriza principalmente porque hay una disposición explícita para cometer un hecho delictivo, que se expresa en la existencia de una importante organización detrás del objetivo: cometer un delito o un hecho de violencia con fines políticos, económicos o sociales.

Esta organización tiene un desarrollo tecnológico que produce asimetrías y desniveles frente a la policía, porque cuenta con pistas de aterrizaje, distintos tipos de vehículos, sistemas de comunicación sofisticados y variedades de armas. Entonces, hay una organización, un desarrollo tecnológico y una internacionalización de la violencia y el delito, al extremo de que se forman espacios supranacionales donde se ejecutan las acciones delictivas.

Por ello aparecen nuevas formas de violencia como, por ejemplo, el sicariato (México y Colombia), el secuestro (Argentina, Colombia), la violencia en los estadios (Brasil, Chile), cada una de las cuales da lugar al nacimiento de nuevos actores directos e indirectos, así como redes de relaciones complejas.

¿La ciudad es causa de la violencia?

Esta pregunta se fundamenta en el hecho de que se ha estigmatizado a la ciudad como si fuera la causante de muchos males, entre los que se encuentra la violencia. Aparecen algunas interpretaciones que llevan a plantear que la ciudad es la causa de la violencia -lo cual no está comprobado- siendo, más bien, todo lo contrario.

Paradójicamente, en América Latina, hay una correspondencia entre el proceso de disminución de las tasas de urbanización con el crecimiento de las tasas de violencia. A partir de la década de los 80, las tasas de urbanización de todos nuestros países y de las ciudades más grandes empiezan a bajar significativamente, justo en un momento en que las tasas de homicidio se disparan. Entonces se podría afirmar que no hay una correspondencia causal entre el crecimiento de las tasas de violencia con la urbanización.

En segundo lugar, las tasas de violencia más importantes no están en las ciudades más grandes. En Brasil, por ejemplo, llama la atención que las tasas de homicidios más altas no se localicen en las ciudades más grandes. Así tenemos que Recife tiene una tasa de 158 homicidios por cien mil habitantes, Río de Janeiro cuenta con 95 y luego está São Paulo con 56, Brasilia con 38, Porto Alegre con 24 y Curitiba con 20. En otras palabras, las ciudades más grandes tampoco son las más violentas, lo cual se puede confirmar en países como México, Bolivia, Ecuador o Colombia.

Lo que sí existe, y esto produce la confusión, es un proceso de urbanización de la violencia, cosa que es muy distinta a la anterior afirmación. Si la ciudad no es una causa para la violencia, es conveniente plantearse la pregunta al revés; esto es, ¿qué problemas genera la violencia a la ciudad? Respondiendo la pregunta, se podría señalar, muy brevemente, cuatro impactos que produce la violencia en la ciudad. El primero, que la violencia reduce el tiempo de la ciudad. ¿Qué es lo primero que le dicen a un visitante cuando llega a una ciudad? Que no salga de su alojamiento pasadas ciertas horas de la noche, por los problemas de violencia existentes. En segundo lugar, hay una disminución del espacio de la ciudad, porque hay senderos, calles, plazas y parques por los que no se puede transitar debido a los altos grados de violencia existentes. ¿Entonces, qué significa esto? Que la ciudad pierde el espacio y pierde el tiempo. En tercer lugar, la violencia erosiona la ciudadanía y el sentido de comunidad cuando, por ejemplo, la solidaridad frente a la adversidad desaparece: ayudar a una persona accidentada o a alguien que ha sido asaltada es imposible.

Y en cuarto lugar, la ciudad empieza a ser un espacio donde se desarrollan nuevas formas de segregación urbana, a la manera de fragmentos aislados, convirtiéndose en una constelación de espacios inconexos. Se desarrollan barrios cerrados y autosuficientes, donde no pueden entrar personas sin previamente identificarse. Entonces, se desintegra la ciudad como unidad y se crea el foraneísmo urbano.

En suma: es mucho más complicado el impacto que produce la violencia en la ciudad que la ciudad en la violencia, porque termina erosionando su esencia: el tiempo, el espacio, la ciudadanía y la unicidad.

¿Seguridad ciudadana o prevención?

Si la violencia y la ciudad cambian, las políticas sobre ellas también cambian. Una primera transformación que existe es la modificación del marco institucional para enfrentar al hecho delictivo. Antes se encargaban casi con exclusividad dos instituciones: la policía y el sistema judicial. Hoy en día al parecer no son suficientes. El marco institucional está en proceso de mutación, básicamente por la reforma del Estado en la perspectiva de la descentralización y la privatización, así como por el cambio en la óptica de la seguridad: de la pública a la ciudadana, en el contexto del fin de la guerra fría.

El marco institucional cambia así como las políticas de reducción de la violencia, con lo cual se tiende a superar los paradigmas tradicionales y dominantes, que han sido básicamente los dirigidos hacia el control y la represión por la vía policial y legal, que tienen su máxima expresión en las propuestas de “tolerancia cero” y de “ventanas rotas” desarrolladas en Nueva York.

Existe, entonces, una transformación en las políticas de control -policial y legal- así como en el marco institucional. Se privatizan los seguros, las alarmas, la población se arma, se hace justicia por la propia mano y hay guardias privados por todo lado. La policía empieza a perder el monopolio de la fuerza por la competencia mercantil de un emergente sector privado de seguridad. Pero también se desarrolla vigorosamente la tendencia hacia la localización municipalista.

En este marco hegemónico aparece la discusión del paso de la seguridad pública, que defiende el orden establecido y la organización del Estado, a través de la tesis del enemigo interno, propios de la Guerra Fría, y otorga el monopolio de la fuerza a las ramas militar y policial. Por eso en este período, la policía depende de las Fuerzas Armadas o de un Ministerio de Interior altamente militarizado que velan por el orden público y la seguridad interna del Estado. En otras palabras, una vez que cae la Guerra Fría también se viene abajo el paradigma del enemigo interno y de la necesidad de tener una policía nacional que defienda al Estado Nacional.

En este momento es posible pasar de la seguridad pública a la seguridad ciudadana. Recomiendo la lectura de un trabajo de Lucia Dammert sobre el caso de Chile, donde se describe este proceso, inscrito en la construcción de alternativas frente a las políticas hegemónicas o dominantes.

El tránsito de la seguridad pública a la seguridad ciudadana no es otra cosa que el paso de la seguridad del Estado a la seguridad de las personas, donde el Estado ya no es el fin de la seguridad sino un medio que garantiza la convivencia y la tolerancia entre las personas, entre los desiguales.

En otras palabras, el Estado aparece como garante del derecho y del deber del ejercicio de la condición de ciudadanía. Por eso, sí seguridad ciudadana y no seguridad pública. Tampoco seguridad nacional, porque ésta lo que busca es la defensa de la soberanía del Estado a través de un actor específico: las Fuerzas Armadas y los Ministerios de Defensa.

En este contexto debemos debatir: prevención o seguridad ciudadana, detener el delito o construir ciudadanía, disminuir los hechos de violencia o construir un Estado Social de Derecho.

En primer lugar, las políticas de prevención tienen distintas perspectivas. Así, por ejemplo, para la Policía la prevención es tener más efectivos en las calles, sean humanos o tecnológicos, como las cámaras de video o helicópteros que se generalizan. ¿Pero qué es lo que ocurre? La violencia no se expresa exclusivamente en el espacio público sino también en el espacio privado. La forma más avanzada de la violencia se organiza y se ejecuta en el espacio privado y no me refiero exclusivamente a la violencia intrafamiliar, a la violencia de género, sino a las formas más evolucionadas en términos orgánicos de la violencia en general.

El concepto de prevención permite además que el presidente de los Estados Unidos desarrolle la noción de *guerra preventiva*, con la cual ya se habla, dependiendo de la fuente, entre 15 y 35 mil personas muertas en Iraq. Eso es la prevención para el presidente Bush. Eso es la guerra preventiva. Miren el sofisma.

¿Nosotros estamos hablando de la misma prevención? Definitivamente no. Los Estados Unidos acaban de aprobar el presupuesto más alto de su historia para defensa: 408 mil millones de dólares. ¿La deuda externa de América Latina en qué orden anda? En fin, creo que es necesario no aceptar el concepto de prevención sin antes discutirlo a fondo. Es imprescindible discutir prevención o seguridad ciudadana en los términos planteados.

La prevención está produciendo un incremento de la percepción de inseguridad y hace perder las funciones propias de ciertas instituciones, como son la policía, los municipios, la justicia y, sobre todo, la sociedad civil.

La violencia ¿Es un tema global o local?

¿Por qué plantearse esta disyuntiva? Por qué hay una tendencia a localizar todo. El problema de la basura debe ser asumido por los municipios; la ausencia de empleo, la carencia de agua potable, la seguridad, el desarrollo, lo ambiental, la educación y la salud, entre otros, deben ser municipalizados. Diego Lordello de Mello dice que los Municipios en América Latina pueden hacer todo lo que quieran sin estar obligados a realizar absolutamente nada.

¿Los municipios están en capacidad de enfrentar al narcotráfico, de luchar contra el sicariato, de detener la violencia política, de controlar el secuestro? Es peligrosa esa tendencia a localizar y municipalizar todo, mucho más en este caso de la violencia donde se está viviendo un proceso de transnacionalización muy fuerte.

La violencia no reconoce fronteras nacionales y es una empresa altamente organizada, tecnificada y moderna, que conduce a una condición supranacional, con determinaciones generales. Por ejemplo, la revolución científico tecnológica en el campo de las comunicaciones hace que los medios de comunicación se internacionalicen y generalicen. Por eso, ha llegado la hora de hacer estudios sobre el papel del Internet, la televisión, la prensa, la radio, y la violencia.

Existe un estudio comparativo de tres ciudades colombianas con altas tasas de homicidios y tres del Cono Sur con tasas bajas, esto es, de las primeras: Cali, Bogotá y Medellín y de las segundas: Santiago, Montevideo y Buenos Aires. Pero las seis ciudades tenían similares tasas de percepción de inseguridad. Al respecto se pueden plantear tres hipótesis: la primera, justamente de la generalización de los medios de comunicación; la segunda, el proceso de

desinstitucionalización que ha vivido América Latina desde mediados de la década de los 80 con los procesos de privatización y de deslegitimación de lo público; y la tercera, el proceso de empobrecimiento de nuestras sociedades y la consecuente polarización social y económica.

No se puede enfrentar un tema como el de la violencia exclusivamente desde el ámbito local; los municipios deben establecer acuerdos internacionales para enfrentar el fenómeno. Y además, siguiendo con esta tendencia, se requiere la presencia de los niveles nacional y global, en tanto estas acciones han roto las fronteras y la fuerza de las mismas requiere de la concurrencia de competencias. Por eso las policías adelantan permanentemente convenios internacionales, los sistemas judiciales se uniformizan y los organismos de derechos humanos operan en red.

El ámbito nacional no puede desaparecer desde la perspectiva judicial o policial, pero tampoco, por ejemplo, de la política económica. Si América Latina pierde el 14,2% del Producto Interno Bruto por concepto de la violencia, la mejor política de seguridad es aquella que puede reducir el Déficit Presupuestario a la par que reduce la violencia. En otras palabras, una buena política económica se corresponde con una buena política de seguridad ciudadana.

En otras palabras, ya es hora de que las políticas de ajuste dejen de crear más fracturas sociales, que los recortes fiscales no generen más conflictos y que la reducción del gasto social no produzca más inequidades; hay que encontrar fórmulas más creativas en lo económico y más integradoras en lo social. Si el BID ha llegado a estas conclusiones y ha detectado esta situación, ya es hora de impulsar una política interesante de reducción del déficit que sea más incluyente y que mejore la seguridad de las personas.

Una segunda línea en el ámbito de los presupuestos nacionales tiene que ver con el destino de los recursos. Los tres países que tienen las mayores tasas de violencia en América Latina - Colombia, El Salvador y Guatemala- son los que destinan los mayores recursos del presupuesto a seguridad. O, sea, que mientras más se invierte en seguridad, más crece la violencia. Y los tres países de América Latina que tienen las tasas de violencia más bajas, son aquellos que tienen los presupuestos de inversión en políticas sociales más altos- Costa Rica, Uruguay y Chile.

¿No será importante empezar a debatir los presupuestos de nuestros países desde la perspectiva de la seguridad?

No se debe perder de vista el ámbito nacional, pero articulado a lo local. No sólo porque se ha producido una descentralización, sino porque de facto las sociedades locales ven en el municipio la única entidad capaz de enfrentar el tema de la seguridad ciudadana; además de que el municipio es un buen escenario para la concertación y la participación. Pero no bajo la óptica de que los pobres participan y los ricos contratan la seguridad, porque si no lo que ocurre es que el acceso a la seguridad producirá mayores fracturas y escisiones en nuestras ciudades y sociedades.

El nivel municipal permite mayor coordinación interinstitucional, los costos tienden a ser más bajos, la captación de ciertos recursos puede ser mayor, las políticas se hacen más transparentes y se puede hacer seguimiento, monitoreo y evaluación.

Para terminar: mientras todos los países de América Latina, desde 1985 para acá, han aumentado las tasas de violencia, hay algunas ciudades que sí han bajado. Al respecto quiero

señalar dos ejemplos de dos políticas exitosas de seguridad ciudadana a nivel local. Bogotá bajó la tasa de homicidios de los 82 por 100.000 habitantes a los 22 que tiene este momento, en cerca de diez años. Si esto no hubiera ocurrido la tasa de homicidios de Colombia sería mucho más alta de los 65 que tiene en la actualidad.

¿Cuál fue la virtud de la política de Bogotá? En esta ciudad se planteó una política urbana que tuvo como eje de su desarrollo el espacio público y la cultura ciudadana, lo cual permitió construir una política de seguridad. O sea, que se puede tener una buena política de seguridad a partir de una buena política urbana. En otras palabras, no es necesario tener una política de seguridad explícita, sino que a través de acciones colaterales, sectoriales, etc., se pueden abatir las tasas delincuenciales.

La otra política interesante es la de Cali-Colombia, aunque desgraciadamente en un período más corto de tiempo. En tres años el Alcalde Rodrigo Guerrero creó el programa DESEPAZ (Desarrollo, Seguridad y Paz), que posteriormente se generalizó a través de la OPS, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y muchos otros países de América Latina. Es una propuesta que surge del diseño de una estrategia explícita de seguridad, que permite desarrollar una política urbana.

Los resultados de los dos casos son satisfactorios. Cali nos mostró que en tres años se pueden bajar las tasas, pero para sostener ese decrecimiento se necesita del largo plazo, tal como ocurrió en Bogotá.

En otras palabras, no importa cómo se inicia la política de seguridad ciudadana, con tal de que se desarrolle de manera integral. Se puede diseñar una política de seguridad desde una política urbana consistente o una política de seguridad que tenga un enfoque urbano global, siempre y cuando tengan componentes específicos y continuidad en el tiempo. Pero también debe estar inscrita en una política de seguridad y en un marco institucional internacional, nacional y local.

América Latina debe tener una política frente al tema, nacida de lo local, articulada con lo nacional y de carácter internacional; es decir que tampoco importa dónde arranque con tal de que sea una política global.

Finalmente, me parece que lo fundamental es una política de seguridad ciudadana que nos permita tener más ciudadanos para más ciudades; pero a su vez también, más ciudades para más ciudadanos. Solo así habrá más seguridad y menos prevención.

Muchas gracias.